



Lima, 16 de enero de 2019

Señores

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV)**

Presente.-

At: Registro Público del Mercado de Valores

Ref: Hecho de Importancia

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, se adjunta a la presente en calidad de Hecho de Importancia, el informe emitido por la clasificadora de riesgo Standard & Poor's, la cual mantiene el rating de los bonos corporativos de Pesquera Exalmar S.A.A. en la calificación B-, mejorando la perspectiva desde "negativa" a "positiva".

Dicho informe se encuentra publicado en la página web de la compañía.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,  
ROSSANA ORTIZ RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE BURSÁTIL  
PESQUERA EXALMAR S.A.A.